Valledupar, 06 de abril de 2026

Señores:
AMGAR SOLUTIONS SAS
Nit: 901176812-8
Nombre Representante legal: **NAYIBI CAROLINA AYOS BARRIOS**
Correo electrónico: amgarsolutions@hotmail.com
Valledupar – Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – IPE-001-2026

Cordial Saludo.

La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P. tiene el gusto de invitarlo a presentar su propuesta para participar en el proceso de Invitación Privada Empresarial No. 001-2026, la cual tiene por **OBJETO: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES PREVENTIVOS),** el plazo para la presentación de la propuesta vencerá al segundo (2) día hábil después de recibida la presente invitación, para lo cual deberá presentar la oferta respectiva conforme a los anexos enviados, estudio de conveniencia y oportunidad y términos de referencias, ante la oficina de Secretaría General de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, ubicada en el segundo piso de nuestras instalaciones y adicionalmente recibirá la información referente a la presente invitación.

Nota: Las observaciones y todas las inquietudes relacionadas con el presente proceso, solo serán recibidas a través del correo electrónico de contratación@emdupar.gov.co único medio de comunicación o interacción entre las partes en el desarrollo del presente proceso.

VALOR: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.429.350.000)**, incluido el impuesto del valor agregado IVA (en caso que aplique) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

La contratación está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000149, rubro presupuestal 2.4.2.02.02.006.02 Mantenimiento y reparaciones a bienes en general, expedido por el Jefe de División de Contabilidad y Presupuesto de EMDUPAR S.A. E.S.P. de fecha 27 de marzo de 2026, el cual asciende a la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($650.000.000**

Resolución No. 0198 del 27 de marzo de 2025 "*Por medio de la cual se autoriza el compromiso de vigencias futuras ordinarias para garantizar la continuidad de la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado en la Empresa De Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P*" en su Artículo Primero, el cual establece: *"(…)*
***AUTORIZAR** el compromiso de Vigencias Futuras Ordinarias (VFO), con cargo al presupuesto de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P, por valor total de **SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($779.350.000),** correspondientes a la vigencia 2027; para la celebración del contrato cuyo objeto es: **"**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES Y PREVENTIVOS).(…)"*

NOTA: El valor de la contratación es por monto agotable, es decir, por el valor del presupuesto oficial, no obstante, los ítems de la oferta económica se pagarán conforme a la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario.

PLAZO: El plazo de ejecución del Contrato a celebrar será de **VEINTE (20) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO**, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Atentamente,

EDUARDO ANDRES MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A.-E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Liana Beltran Celedón	Profesional Especializado	
Elaborado por:	Paola Morales Barros	Profesional Universitario	
Elaborado por:	Johanna Plata Contreras	Abogada especialista.	
Elaborado por:	Misael Eduardo Sandoval	Asesor Contratista	
Revisado por:	Amalfi Gaviria	Asesor Contractual	
Revisado por:	Ignacio Medrano	Asesor Financiero	